



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Evocar la figura del historiador Enrique Udaondo, primer Director del Museo Histórico de Luján, al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento.

RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El día 6 de junio de 1962, fallece en Buenos Aires el historiador Enrique Udaondo, primer Director del Museo Histórico de Luján.

Nacido en Buenos Aires, en el seno de una familia de antigua data, de alto nivel económico y cultural, desde muy joven dedicó su vida al estudio de los acontecimientos de nuestra historia, como así también el conocimiento de diversos idiomas y el diseño de ilustraciones gráficas, referentes a costumbres y hechos de las épocas más importantes de nuestro pasado, sumado a su vocación coleccionista, en la búsqueda de tesoros arqueológicos y del pasado histórico, que exponía en sus museos.

Su amplia vocación religiosa, heredada de sus de sus antecesores, le llevó a transitar durante largos años las tierras de Luján, en su carácter de centro religioso, tierras, que con el nombre de Villa del Luján, tuvo a uno de sus antepasados como primer alcalde, a mediados del siglo XVIII.

Caracterizado por su afán de la recuperación de los acontecimientos y sucesos de la historia nacional, fue el iniciador en la Provincia de Buenos Aires de la señalización de lugares históricos, colocando monolitos y plaquetas en aquellos sitios donde ellos ocurrieran, a lo largo y ancho de su territorio, sumando 112 los municipios en las que hoy se los puede encontrar.

Participó activamente en la organización de los más importantes Museos bonaerenses, como la Casa del acuerdo de San Nicolás; los Museos de Dolores, Chascomús; el "Ricardo Güiraldes", en San Antonio de Areco y otros.

Fue Miembro de la Academia Nacional de Historia, del Instituto Sanmartiniano, de la Junta de Numismática y de la Comisión Nacional de la Reconquista, y Director de la Exposición Retrospectiva de Arte Religioso, en el año 1934 con motivo de celebrarse en Buenos Aires el XXXII Congreso Eucarístico Nacional.

Como escritor e investigador produjo obras como "Acuerdos del Extinguido Cabildo de la Villa del Luján"; "Diccionario Biográfico Colonial Argentino"; "Arboles Históricos de la Republica Argentina"; "Uniformes Usados en Nuestro Ejército"; "Reseña Histórica de la Villa del Luján", etc.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el año 1918 quedaba habilitado oficialmente el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, ocupando el viejo edificio del Cabildo local, incorporando además la denominada "Casa del Virrey" (allí se alojara el virrey Sobremonte), abriendo sus puertas por primera vez el 23 de octubre de 1923.

Enrique Udaondo ya había sido designado en junio de ese año Director del Complejo, cargo que ejerció ad honorem hasta el momento de su muerte.

Tal cual ilustra la página oficial del Museo, *"Gracias a su ejemplar trabajo, se realizaron construcciones que fueron dando una nueva fisonomía al Museo. Los avances de las obras eran acompañadas por el crecimiento de las colecciones que se iban incorporando al patrimonio del Museo: muebles, platería, condecoraciones, armas, uniformes, obras de arte, libros, documentos"*.

El día 3 de octubre de 1962, a cuatro meses de su deceso se dispuso que la Institución llevara su nombre, pasando a denominarse Museo Colonial e Histórico de Luján "Enrique Udaondo", actualmente Complejo Museográfico Provincial "Enrique Udaondo" de Luján.

En el acto inaugural, Udaondo había manifestado: *"Esta casa será un homenaje permanente de consideración a los hombres del pasado, cuya memoria conviene tener presente en un país como el nuestro, por las enseñanzas que perpetúan y por ser un digno complemento de la escuela, y ha de robustecer el espíritu nacional, tan debilitado en todas nuestras clases sociales"*.

Fallecido en Buenos Aires, sus restos fueron trasladados en el año 2002 a la Capilla del Complejo Museográfico.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados, la aprobación del presente Proyecto